



EL CATÓLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.
(Math. XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo
(Math. XXIV, 13.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR SU SANTIDAD LEON XIII EN
CONTESTACION AL MENSAJE QUE SU EMI-
NENCIA EL CARDENAL SACCOTI LEYÓ EN
NOMBRE DEL SACRO COLEGIO EL DIA 2 DE
MARZO DE 1885.

Señor Cardenal:

Con la más viva gratitud, aceptamos las felicitaciones y buenos deseos que en nombre del Sacro Colegio Nos habeis dirigido; y en justa reciprocidad, queremos manifestaros á todos, en este aniversario, Nuestra satisfaccion por el curso asíduo y sábio que Nos habeis prestado en el gobierno difícil de la Iglesia.

Verdaderamente es este gobierno peso tan formidable para Nuestras débiles fuerzas, que sentimos vivísima necesidad de los socorros celestiales y humanos para no sucumbir. Despues de siete años de Pontificado, considerando la grandeza y los deberes tan graves y espinosos que él lleva consigo, Nuestro ánimo tiembla ahora como el primer dia en que asumimos este elevado cargo.

No son, propiamente hablando, los diarios cuidados, ni la incesante ocupacion, lo que Nos da tantos tormentos; el objeto noble á que se dirigen y el auxilio que, ciertamente, podemos prometernos de Aquel á quien, á pesar de nuestra indignidad, representamos, tienen la virtud de hacer este peso ligero y agradable.

No son tampoco la ira, los insultos ni las amenazas que se lanzan sin cesar contra Nós por obra de una prensa licenciosa y malévola; Nos acordamos de cómo fué tratado aquí, en la tierra, el Divino Maestro, y ante tal recuerdo, todo lo que suena á ofensa hácia Nuestra persona Nos parece tolerable y áun glorioso.

Pero lo que nos aflige profundamente es ver en muchos reinos y naciones desconocida la Iglesia, calumniadas sus más benévolas y santas intenciones, atacado su pacífico ministerio, encadenado su poder, destruidas sus más saludables instituciones y rechazados sus beneficios en un siglo como el nuestro en que, si puede prometerse la sociedad verdadera sal-

vacion, principalmente ha de esperarla de la Iglesia.

Y lo que colma Nuestra amargura, es la condicion impuesta, aquí, en Roma, al Vicario de Jesucristo; la cual, mientras más se prolonga, más difícil y dura se hace. No falta, en verdad, quien afirma, que el Romano Pontífice podría y debería acomodarse de buen grado y declararse satisfecho con la libertad que le queda. Pero esto es añadir al daño la befa y el insulto; puesto que es un hecho que está á la vista de todos, que Nós, en las condiciones presentes, no estamos en Nuestro propio poder, sino en el de otro, que teniéndonos en sus manos puede en todo momento, segun le plazca, agravar contra Nós su enemistad, impedir bajo especiosos pretextos todos Nuestros actos, y en las vicisitudes posibles de los hombres y de las cosas, renovar contra Nuestra misma persona la hostilidad de que en otras épocas fueron víctimas muchos de Nuestros Predecesores. ¿Que no lo harán? Mas aquellos que, contra todo derecho no vacilaron en invadir los Estados de la Iglesia, en apoderarse violentamente de Roma, en lanzarse contra las mismas puertas de esta nuestra morada Pontificia, ¿qué seguridad pueden dar de que no querrán violar esta misma morada? ¿No se ha oido, en circunstancias no muy remotas, manifestar audaces propósitos, lanzar feroces amenazas contra este nuestro pacífico asilo?

Peró aunque nada de esto ocurra, ¿dónde está la plena libertad del Pontífice en el gobierno de la Iglesia? Reciente está la memoria de cuanto se ha hecho contra la Propaganda, y por ende, contra la independencia del poder y del ministerio

Apostólico, en lo que toca más de cerca, en todo el mundo, á los intereses de la fé y de las almas.

¿Qué decir de las provisiones que Nós hacemos de las Sedes vacantes? Unas sufren retardos injustificados; otras quedan sin efecto, por consecuencia de derechos que se arrogan, sin ningun fundamento, sobre numerosas iglesias de Italia. En fin, ni aún en Nuestro poder está cerrar, ni siquiera en esta nuestra Roma, las puertas al desbordamiento de la herejía; ni tampoco está en Nuestro poder impedir la difusion de doctrinas perversas é impías, ni las leyes abiertamente contrarias á las verdades de la fé y á las enseñanzas de la Iglesia. ¿Puede ser esta, á juicio de los hombres honrados, la condicion duradera y regular que conviene al Supremo Pastor de todo el mundo católico, al altísimo poder que Él ha recibido de Cristo, ni á la dignidad del Sólío Apostólico? No, ciertamente. Nós podremos sufrirla; pero mientras tal condicion subsista, ni Nós ni ninguno de Nuestros Sucesores, podrá nunca, cueste los sacrificios que cueste, aceptarla y ponerla su sello. Se trata de lo que forma la vida y la fuerza de la Iglesia; de la independencia, queremos decir, y de la libertad de su supremo poder, por las cuales los Romanos Pontífices, fiando en Dios y en la fuerza del valor que inspira la conciencia del propio deber, han combatido siempre contra las más formidables potencias de la tierra y han vencido. Por esto Nós, confiado como en el dia primero de Nuestro Pontificado, en las disposiciones de la Providencia, con el auxilio especial que Nós imploramos y que todo el catolicismo implora para Nós del cielo, continuaremos sin desmayo el ás-

pero y difícil camino que Nos resta aún por andar; y al mundo que corre á la ruina, seguiremos procurándole, como mejor podamos, los preciosos beneficios de esta Religion divina, que él no solamente desprecia, sino que ingrato y necio rechaza. El concurso del Sacro Colegio con que contamos, Nos servirá de gran ayuda y consuelo en el porvenir. Y en tal confianza, y en prenda de Nuesro particularísimo afecto, os damos á Vos, señor Cardenal, y á todos los miembros del Sacro Colegio, como asimismo á todos los demás presentes, la Bendicion Apostólica

YO NO HE ROBADO, NO HE MATADO, NO HE HECHO MAL Á NADIE: CON QUE ¿PARA QUÉ Y DE QUÉ HE DE CONFESARME?

R.—¿Y es eso lo que sacas en limpio del exámen de tu conciencia? Se me figura, hijito, que te has mirado á tí mismo con demasiado buenos ojos, y no te incomodes si te digo que no te has visto bien por dentro:

¿Con que, por no haber robado, ni matado ni perjudicado á nadie en sus intereses, se te figura que nada tienes de qué acusarte? Entremos un rato á cuentas tú y yo, pues sería curioso que viera yo más claro en tus acciones que tú mismo.

No me negarás que pecado es faltar gravemente á las obligaciones que tenemos para con Dios, para con nuestros prójimos y para con nosotros mismos.

¿Has cumplido fielmente todas estas obligaciones?

Veamos por de pronto las primeras. ¿Te has acordado perpétuamente de reconocer á Dios como tu Creador y Maestro, tu Padre y tu último fin? ¿Le tribu-

tas diariamente el homenaje de adoracion que se le debe? ¿Le das las gracias por los beneficios que de su mano has recibido? ¿Le pides perdon de las faltas que cometes contra sus divinos mandamientos? Porque mucho me engaño, si en este particular no vives como si tal Dios hubiera para tí, mil veces más culpable en este olvido que los pobres salvajes idólatras, pues éstos al ménos adoran á sus falsos dioses, mientras que tú, que conoces al Dios verdadero, no te acuerdas para nada de su nombre.

Pues veamos ahora como cumples tus obligaciones para con los demás. Creo desde luego que no has matado ni robado á nadie; pero ¿á cómo estamos de caridad con tus hermanos. de tolerancia para sufrir sus flaquezas y defectos, de generosidad para perdonar sus injurias, de misericordia con los pobres, de respeto á la estimacion de los demás? ¿No has formado nunca un juicio temerario? ¿No se te ha escapado una sola palabra que manche el honor de alguien, ó que haga poner en duda su hombría de bien? ¿Has sido siempre buen padre, buen hijo, buen esposo, buen ciudadano, buen amo, buen servidor, bueno y leal amigo? En los tratos y ocupaciones de tu vida, ¿te has portado con propósito firme de no perjudicar los intereses de nadie, de no ganar más que lo justo?

Paréceme, hijito, que si registras bien tu conciencia, y si consideras lo larga que es esta lista de nuestros deberes para con los demás, no te faltará materia para una larga confesion. Pero, y los deberes para contigo mismo, ¿cómo los cumples? ¿Qué cuenta llevas de esa alma que Dios te ha dado? ¿Qué motivos te guian cuando haces algun bien? ¿Lo haces por cumplir

con lo que debes á tí mismo y por servir á Dios, ó mas bien por algun interés mezquino, porque te alaben, porque te consideren las gentes? ¿Ó te parece que cuando haces una limosna por vanidad no pecas? ¿Tú no sabes que Dios pide cuenta de las intenciones?

Esto en cuanto á tu alma. Pero por lo tocante á tu cuerpo, ¿á cuántos estamos de templanza y de sobriedad? ¿No has cometido nunca ni el más leve exceso de comida ni de bebida? ¿Has cuidado de tu salud como Dios te manda cuidar?

Y en punto á *castidad*, ¿cómo andamos? ¡Ah! si tu hijo hiciera ó dijera delante de tí lo que en este particular haces y piensas tú sin reparo delante de Dios, es seguro que lo echarias á palos de tu casa; y si viniese cualquiera á decir á tu mujer ó á tu hija cosas que tú dices sin aprension ninguna á las hijas y á las mujeres de otros, estoy cierto de que no se las oirias con mucha calma. Y ¿cómo puede parecerte á tí mismo inocente lo que tienes por culpable en otros?

Sería no acabar nunca el seguir en este exámen de tu conciencia, pues la mina es muy honda, y á poquito que cavaras, ya verias si tenias que confesar.

Vamos, hijo, ¡valor y un poco de buena fe! Examina tu conciencia con toda la escrupulosidad que debe un hombre honrado: llégate á un buen Sacerdote, pues no dejarás de conocer algunos, el cual te recibirá con los brazos abiertos y deseando descargar el peso de tu alma en nombre del Dios misericordioso. Anda y vé de buena voluntad. Quizás al pronto se te haga un poco cuesta arriba; pero muy luego verás como te alegras de haberlo hecho.

— ¡Es que hace tanto tiempo que no me confieso! me dirás.

— Razon más, te respondo yo, para que te apresures.

— Pero ¡si es tanto y tan grave lo que tengo que decir!

— Mejor que mejor. Pescada grande vale más. Mientras más grande pecador seas, como vayas bien arrepentido, mejor dia darás á tu confesor.

— Es que no podré acordarme de todo.

— No importa nada eso. Dí lo que buenamente recuerdes, y arrepíentete con toda tu alma de lo que recuerdes y de lo que no. Dios no tanto te pide memoria como buena voluntad, y sobre todo, sincero pesar de haberle ofendido. Esto es lo principal.

Con que anda, hijo mio, pronto, pronto á confesarte. Créeme: tú agradecerás mi consejo, despues que lo hayas hecho. Ya verás qué paz tan grande en tu corazon desde que descargues tu conciencia.

(Respuestas Populares.)

SECCION PIADOSA

DOMINGO DE PASION

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo VIII, versículos 46' al 59, segun San Juan:

«¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Pues si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios; por eso vosotros no las escuchais, porque no sois de Dios. A esto respondieron los judíos diciéndole: ¿No decimos bien nosotros que tú eres un Samaritano, y que estás endemoniado? Jesús les respondió: Yo

no estoy poseído del demonio; sino que honro á mi Padre, y vosotros me habeis deshonrado á mí. Pero yo no busco mi gloria: otro hay que la promueve, y él me vindicará. En verdad, en verdad os digo: que quien observe mi doctrina, no morirá para siempre. Dijeron los judíos: Ahora acabamos de conocer que estás poseído de algun demonio. Abraham murió, y murieron tambien los profetas, y tú dices: Quién observe mi doctrina, no morirá eternamente; ¿acaso eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió; y que los profetas, que asimismo murieron? Tú ¿por quién te tienes? Respondió Jesús: Si yo me glorifico á mí mismo, mi gloria, *direis*, no vale nada: *pero* es mi Padre el que me glorifica, aquel que decís vosotros que es vuestro Dios, vosotros empero no le habeis conocido: yo sí que le conozco: Y si dijere que no le conozco, seria como vosotros un mentiroso. Pero le conozco *bien*, y observo sus palabras. Abraham vuestro padre ardió en deseos de ver este dia mio: vióle, y se llenó de gozo. Los judíos le dijeron aún no tienes cincuenta años, ¿y viste á Abraham? Respondióles Jesús: En verdad; en verdad os digo, que antes que Abraham fuera criado, yo existo. Al oír esto cogieron piedras para tirárselas: mas Jesús se escondió *milagrosamente*, y salió del templo.»

No es mayor el discípulo que su Maestro: y si Éste sufrió persecuciones, como nos refiere el presente Evangelio, perseguidos han sido, son y serán los que, persuadidos de la verdad y divinidad de la doctrina del Crucificado, la profesen sin cobardes apostasías y la defiendan aún á riesgo de perderlo todo, con tal de salvar su alma, la cual una vez

perdida, todo se perdió, y salvada, todo se salvó.

El divino Maestro estrechando á los pérfidos judíos con argumentos irrefutables, entre otras cosas les dijo: ó los defectos en mi conducta, ó los errores en mi doctrina son los únicos motivos que podreis tener para justificar vuestra obstinacion en no creerme; mas, ¿quién de vosotros podrá argüirme de pecado? y si lo que os digo queda autorizado con la pureza de mis costumbres, y aún con el esplendor de los mayores milagros ¿por qué no me creéis? Por toda contestacion á este argumento, los judíos se armaron de piedras para deshacerse, en su ceguera, del que consideraban censor importuno de su refinada mala fe.

Así y no de otra manera contestan los impíos á la Iglesia. Maestra infalible de la verdad, Ella trata de guiarlos por los oscuros senderos de esta vida con los esplendores de la fé; y ellos ¡desgraciados! en pago de tanta solicitud, no se contentan con apedrearla, como los judíos á Cristo Jesús, sino que como éstos la llenan de inmundas salivas con sus blasfemias, la abofetean con sus insultos, la despojan de sus estados para presentarla á los ojos de sus enemigos con el cetro del pretorio, y la crucifican declarándose, como Pilatos, amigos del César, para entregarla sin defensa al odio de aquellos que han jurado ¡insensatos! perseguirla de muerte. Pero de la Iglesia habrán de decir estos desdichados, lo que de Cristo al verle crucificado dijeron los judíos. *Vere Filius Dei era iste*: Verdaderamente que Ésta era Hija del cielo, formada con la sangre de Cristo, salida de su costado, depositaria de su Doctrina, representante de su po-

der, Maestra infalible de su verdad y dispensadora de sus gracias.

CRÓNICA GENERAL

MANIFESTACION CATÓLICA

Algunos estudiantes de la Universidad Central, presididos por el Sr. Morayta y alentados por los demás *textos vivos*, han discurrido un modo de proseguir la provocacion sacrílega á los sentimientos católicos del pueblo español que inició el Sr. Morayta en su discurso inaugural de este curso....

Decimos que esto lo han ideado los estudiantes presididos por el Sr. Morayta, y no es del todo exacto. Las ideas anticristianas no nacen en España; siempre son traducidas. Los herejes de por acá, donde la herejía es exótica, son herejes de imitacion. La idea de celebrar la memoria de Jordan Bruno está traducida del italiano; es servil imitacion de la horrible fiesta con que algunos estudiantes italianos han discurrido hacer befa de la fé de su pátria.

El pretexto es no sabemos que centenario; porque Jordan Bruno nació á la mitad del siglo XVI, y murió ajusticiado el año de 1600.

Pero, en fin, original ó traducida, con erudicion cierta ó errada, la impiedad universitaria quiere ofender é insultar á España celebrando la memoria del apóstata Jordan Bruno. Y junto al sepulcro bendito del Santo Apóstol que trajo á España la Buena Nueva, gran número de estudiantes católicos de la insigne Universidad de Santiago levantan voz de enérgica protesta, que resonará pujante en toda España, y será repetida y

aclamada por toda la juventud católica española.

Nosotros no creemos, como los generosos estudiantes de Santiago, que las universidades españolas son hoy católicas: en muchas de ellas dominan en absoluto los catedráticos impíos, que todos los años dan, á cientos y á miles, nuevos contingentes de letrados impíos á la Revolución. No en todas partes, y nosotros podemos dar testimonio, se limitaron los estudiantes á protestar contra los atropellos cometidos en el mes de Noviembre: y aún resuenan en los aires de Madrid y otras ciudades los horribles gritos lanzados contra la Iglesia y sus Apóstoles.

Pero creemos que todavía hay en las universidades grandes elementos de reaccion, que, unidos y compactos, pueden dar provechosísimo fruto; sabemos que fuera de las universidades, y sobre todo en ciertas provincias, hay una juventud numerosa y decidida, esperanza de la pátria; y tenemos por cierto que el grito dado por los estudiantes de Santiago, y que será repetido por todos los jóvenes católicos de España, puede ser estímulo poderoso y quizá oportunísimo comienzo de un movimiento fecundo en nuestra juventud.

Aplaudimos, pues, la noble iniciativa de los estudiantes de Santiago, y con todo nuestro corazon invitamos á toda la juventud española á que la siga y prospere.

«UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

»PROTESTA ESCOLAR

»Los escolares católicos de la Universidad y demás centros oficiales de enseñanza de Santiago acabamos de leer, con indecible sorpresa, el número 2 del pe-

riódico escolar libre-pensador, titulado *La Universidad*; y una excitacion firmada por unos señores que se dicen matriculados en los establecimientos de instruccion pública de Madrid.

»Diríjense las dos publicaciones en la apariencia á conmemorar á *Giordano Bruno*, y en realidad á envolver en profesion de fé anticatólica á todo el nobilísimo cuerpo escolar español. Hay tal solidaridad entre estos dos documentos que contra el contenido de ambos tiene que ser nuestra viril protesta.

»Las Universidades españolas no son anticatólicas, no, y mil veces no: he ahí nuestra respuesta. Esperámosla igual de nuestros hermanos de las demás gloriosas Universidades. La agitacion escolar de Noviembre no fué, entre nosotros, anticatólica. Aquí protestamos en defensa de compañeros atropellados por los agentes de órden público.

»Los caballeros matriculados en Madrid, que firman la proclama para conmemorar la muerte de *Giordano Bruno*, no son compañeros nuestros. Pueden dirigir su llamamiento á los que no sepan quién fué ese fraile que faltó á sus votos, y como panteista negó la libertad.

»Nacidos nosotros en la tierra de Richiario, el primer rey católico de Occidente, educados junto al sepulcro del gran Apóstol Santiago, sucesores de aquellos escolares que formando el batallon literario defendieron valerosamente la Religion y la pátria, el solo silencio ante esta provocacion seria complicidad miserable en esa indigna farsa que, so color de un aniversario, quiere hacer constar el ateismo del cuerpo escolar español.

»Callar cuando se niega nuestra fé se-

ria tácitamente negar á Jesucristo, y á Jesucristo lo confesamos á la faz del mundo entero.

»Rechazamos enérgicamente el monopolio de infeccion que desde Madrid se quiere ejercer.

»Enteramente ajenos á la política, pero estrecha y totalmente unidos en santa concordia de pensamiento y accion:

»Afirmamos, que creemos, confesamos y profesamos la Religion Católica, Apostólica, Romana, tal cual nos la propone la Iglesia y la Santa Sede con todos sus dogmas, enseñanzas y secuelas.

»Afirmamos, que condenamos enteramente todos los errores que condena la Iglesia católica y su Cabeza Infalible.

»Ya es tiempo de que se deslinden los campos.

»Los que no renieguen de las promesas hechas en el bautismo, los que lleven á Cristo en el corazon y la señal de la cruz en la frente, esos están con nosotros.

»Aquellos que estén marcados con el signo de la Bestia del Apocalipsis, ó pacten con ella torpes componendas, ó tengan para ella criminales tolerencias, esos no los conocemos.

»Invitamos á nuestros hermanos los escolares de Oviedo, hijos de Covadonga; de Zaragoza, amantes del Pilar; de Barcelona, compatricios de Balmes; de Valencia, enaltecida por Luis Vives; de Valladolid, engrandecida por San Fernando; de Salamanca, ilustrada por Fray Luis de Leon y Melchor Cano; de Sevilla, solar de San Isidoro; de Granada, recuerdo de la Reina Católica; y aún á los mismos de la Universidad de Madrid, hija de la fundada por el gran Cisneros, á que hagan oir sus enérgicas y vigoroso-

sas protestas contra tanta ignominia.

»Ya que unos desdichados osan decir que las universidades españolas son anticatólicas, demos al mundo gallarda muestra de nuestra fé.

»¡Llor á los que no renieguen de la fé de sus padres, de aquella fé que hizo de España la primera nacion del mundo!

»Santiago de Compostela, 7 de Marzo de 1885. Dia de Sto. Tomás de Aquino.»

(*Siguen 406 firmas de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, Instituto de 2.^a enseñanza y Escuela Normal.*)

(De *El Siglo Futuro*).

De una correspondencia dirigida desde Roma á *El Correo Catalan*, transcribimos, como muy segura y autorizada, la siguiente noticia:

«He visto las versiones que algunas hojas liberales de Madrid han pretendido dar sobre la mayor ó menor «desautorizacion del señor Obispo de Plasencia», á una de las cuales parece referirse *La Union*, que es la que dice que el Padre Santo habia escrito una afectuosa carta al referido Obispo, alabando su Pastoral, pero amonestándole para que no vuelva á mezclarse más en política y evitar las «cuestiones candentes.»

»Creo que ambas versiones son completamente falsas.

»Mis informes, por el contrario, me permiten asegurar que del Vaticano se ha escrito á Monseñor Rampolla de Tindaro, Nuncio Apostólico en Madrid, que continúe sosteniendo el perfecto derecho del Obispo de Plasencia como el de cualquier otro colega de España, de exponer siempre francamente la doctrina inmutable de la Iglesia á la manera que lo

han hecho, y valerosamente, Monseñor Casas Souto y el digno Vicario capitular de Toledo. Hase advertido á Monseñor Rampolla solamente que, al tratarse la cuestion entre él y el Gabinete de Madrid, se guarden los miramientos posibles y compatibles con las actuales circunstancias. Lo cual se reduce en otros términos, á firmeza en los principios y cortesía en las formas.

»Estos informes los he tomado de fuente autorizadísima y por todos conceptos respetable.»

Su Ema. el Cardenal Guibert, Arzobispo de París. acompañado del Rector de la Universidad católica, M. Hulst, ha bendecido solemnemente el nuevo hospital libre que los católicos de París han edificado, dándole el nombre de Hospital de San José.

Con esta institucion remedian algun tanto los católicos parisienses los estragos que ha hecho el Gobierno, arrojando á la Religion de los hospitales oficiales, y ofrecen seguro asilo á los pobres que desean que su fé y sus derechos de cristianos sean respetados en sus últimos momentos.

Con la fundacion del nuevo hospital libre se prepara la creacion de una Facultad de Medicina, tambien libre.

Está en estudio el pensamiento de fundar en Tortosa una Universidad católica, y á este efecto piensa utilizarse el local del convento é iglesia de la Purísima, que está reformado completamente, segun se dice. Las monjas que en la actualidad ocupan dicho local pasarán á un edificio levantado exprofeso cerca del ensanche del Temple.

La Universidad católica comprenderá

la enseñanza desde la más rudimentaria hasta las asignaturas de facultad mayor. Como el pensamiento es de vastas proporciones, y para llevarlo á cabo precisan capitales de importancia, se asegura que se emitirán 50,000 acciones de cincuenta duros una, pagadas de cinco en cinco duros, lo cual aportará los medios materiales necesarios. Dícese además que están interesadas en el proyecto personas pertenecientes á la alta banca de Barcelona, protegiendo á este futuro centro de enseñanza ilustrísimos Obispos de diversas diócesis que han excogitado á Tortosa para fundar esta Universidad, apellidándola central de la coronilla de Aragón.

La idea llegará sin duda á realizarse, pues sin levantar mano adelanta el proyecto, y sabemos que se han pedido muchos informes y antecedentes á diversos puntos para adelantar el pensamiento concebido, que no es otro sino el de que afluyan á esta Universidad todos los estudiantes de estas regiones.

Hé aquí sin duda la obra más fecunda de cuantas se habrán llevado á cabo en España de muchos años há. Encomiéndenla á Dios todos nuestros amigos.

Dícese que el Gobierno francés, no obstante la persecucion que ha declarado á la Iglesia, ha solicitado la creacion de tres nuevos Cardenales franceses, y que el Papa, no por complacer al Gobierno, sino por otras razones, acaso en el próximo Consistorio promueva á la dignidad cardenalicia á los Arzobispos de Reims, Sens y Bennes.

TESTAMENTO DEL ILMO. Y RMO. PADRE

ABAD DE MONTSERRAT

Yo D. Miguel Muntadas y Romani creo y confieso el misterio de la santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; en el misterio de la Redencion, y en esta fe quiero perseverar, ayudado de la gracia divina, hasta el fin de mi vida.

Encomiendo mi cuerpo á la tierra de que fué formado y consiento, que sea destruido en pena de mi soberbia y para exaltacion de Dios.

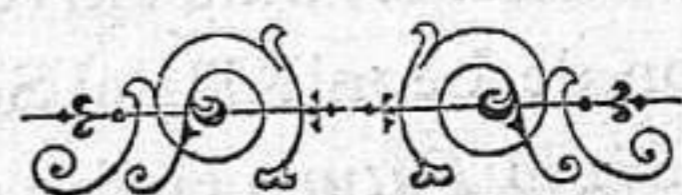
Encomiendo mi alma á mi Criador y Salvador Jesús, suplicando que tenga misericordia de ella y que no sea mi juez, sino mi abogado.

Nombro por albaceas á la Vírgen santísima mi Madre y á su castísimo esposo san José, á mi Patron san Miguel, á mi Patriarca san Benito y á mi santo Angel Custodio, suplicándoles que llegada mi última enfermedad me defiendan de mis enemigos los demonios y me alcancen la gracia del divino amor y dolor de mis pecados, y me ayuden á pronunciar con todo amor el santísimo nombre de Jesús, y al salir mi alma del cuerpo la presenten al tribunal de Dios suplicando misericordia por ella.

Esta es mi última voluntad firme y resuelta que firmo hoy en Montserrat á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, día de san Antonio de Padua, Patron de mi familia, y en que he sido atacado de apoplejía cinco años seguidos.

D. MANUEL MUNTADAS,

Abad de Montserrat.



CRÓNICA LOCAL

Obispado de Málaga —Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Menorca.—Málaga 10 de Marzo de 1885.—Mi venerado Hermano y muy querido amigo: He tenido el gusto y satisfaccion de recibir su atenta y cariñosa carta del 3 de los corrientes, y con ella la letra de *dos mil veinte reales*, que la caridad inagotable de V. y de sus nobles diocesanos destinan á las víctimas del terremoto. Agradezco á V. con toda mi alma esta nueva remesa, que la esperaba segun la oferta de su carta anterior, así como sus fervientes deseos de que Dios nuestro Señor se apiede de nosotros, librando á esta comarca de ulteriores males. En verdad, que necesitamos tranquilidad, que la perdimos el 25 de Diciembre último, y aún no la hemos recuperado, porque los terremotos se suceden con mucha frecuencia, y aunque no se han aumentado las desgracias personales, las materiales se han determinado en una gran proporcion, en términos que de prolongarse las sacudidas, quedaríamos todos sin albergue. Confío mucho en sus oraciones, para que el cielo me conceda sus gracias para atender con la debida solicitud paternal á mis amados y desgraciados hijos, en estas difíciles circunstancias porque atraviesan.—Deseo se conserve V. bueno; y reiterándole las seguridades de mi afecto y consideracion, créame siempre su más atento amigo y hermano S. S. y capellan q. b. s. m.—*El de Málaga.*

—
Con motivo del séptimo aniversario de la exaltacion de Leon XIII al Solio Pontificio, *El Siglo Futuro* envió al Padre

Santo reverente felicitacion, implorando la Bendicion apostólica para sí y para todos los periódicos que se han adherido al Mensaje de la prensa católica de España.

En contestacion recibió el siguiente telégrama:

«Roma, 4.—Sr. D. Ramon Nocedal:

«El Padre Santo se ha complacido en el homenaje enviado en el aniversario de su coronacion, y les bendice.—L. CARDENAL JACOBINI.»

Hacemos nuestra en todas sus partes la siguiente declaracion de nuestro estimado colega:

«La prensa católica de España recibe con amor y reverencia esta nueva bendicion del Vicario de Jesucristo.

«Y los 57 periódicos (*son ya 59*) á quien va dirigida, unidos en santa concordia de pensamiento y accion, contestarán con decision inquebrantable, repitiendo el grito santo en que se juntan y confunden hoy las aspiraciones de los católicos de todo el mundo:

«¡Viva el Papa Rey!

«¡Viva el Papa Rey!

«¡Viva el Papa Rey!»

—
El domingo último tuvo lugar, á la hora previamente anunciada, la solemne bendicion de la iglesia é imágen de San José; celebrándose con tan plausible motivo una procesion, que desde la parroquia de Santa María, se trasladó al templo de San José, precedida de las varias Congregaciones piadosas de esta ciudad, al efecto invitadas por la Propagadora de la devocion á San José, cuyo estandarte habria la marcha, que cerraba numeroso grupo de piadosas mujeres.

Considerable era tambien el que, com-

puesto de toda clase de personas, ocupaba las avenidas de dicha iglesia, para presenciar la tan ansiada ceremonia; la cual, por delegacion del Exmo. Prelado diocesano, estuvo á cargo del Rdo. señor Custos del mencionado templo. Terminada la bendicion, un repique de campanas anunció á los fieles que podian entrar en la nueva casa del Señor, para desde ella elevar, como antes de cerrarse al culto, sus plegarias al cielo.

Una vez en la iglesia, que apenas podia contener el gran concurso de fieles, procedióse á la bendicion de la nueva imágen del Santo Patriarca, que apadrinaron D. Gabriel Seguí y D.^a Mariana Mercadal. En accion de gracias por la tan especial del cielo al ver en plazo relativamente corto llevado á efecto la restauracion de tan venerada iglesia, se cantó un solemne *Te Deum*, terminado el cual, celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, á cuarteto; predicando un notable sermon de circunstancias el Licenciado D. Francisco Cardona y Orfila.

Al anochecer se principió el anunciado Tríduo, en el que predicaron los Reverendos señores Cura Párrocos, y el Licenciado señor Cardona, desarrollando con notable maestría el siguiente plan: «Dedicacion de iglesias en general; Dedicacion de la iglesia de San José, y Respeto debido á las iglesias.»

Despues de los cultos anunciados para la víspera y dia del Santo Patriarca, empezóse el solemne Septenario, que continuará mañana al toque de oraciones, con sermon que dirá el propio Cústos, D. Matías Nuza.

La extraordinaria concurrencia de fieles á todos estos actos, no ménos que las continuas visitas de que es objeto el

Santo, desde las primeras horas de la mañana hasta muy entrada la noche, son prueba inequívoca de lo arraigada que está en estos fieles la devocion al ínclito Patriarca José.

¡Quiera el Santo aceptarla benigno, y haga de ella escudo de proteccion para todos los mahoneses, contra los enemigos que, con satánico empeño, procuran amortiguar y destruir su fé religiosa!

Continúa el Cumplimiento Pascual de los diferentes colegios de esta poblacion en las parroquias: esta semana lo han verificado el Colegio nocturno del Sagrado Corazon de Jesús; el de niñas dirigido por las señoras Comas; el de San Vicente de Paul que regentan Hermanas de la Caridad, y el de señoritas que dirige D.^a Vicenta Perez.

Cumplidos los cinco años de noviciado, Sor Joaquina Graña profesó el jueves último. en la iglesia de San José. Reciba esa animosa Hija de San Vicente de Paul nuestra más cordial enhorabuena, y acepte el cielo nuestros votos, para que, en el ejercicio de la más hermosa de las virtudes, la caridad, encuentre Sor Joaquina la brillante corona que Dios reserva á los misericordiosos.

Fué celebrante el Rdo. don Juan Morillo.

El Ilmo. y Rdm. P. Abad de Montserrat acaba de fallecer. R. I. P.

En la crónica general pueden ver nuestros lectores el modo como deja distribuidas sus *inmensas riquezas*, el humilde benedictino.

Aunque se trata de una *fortuna* muy superior á la del mismo Rostchild, no es

probable que el testamento dé lugar á muchos pleitos; pues el finado tuvo el buen acierto de nombrar como albaceas á cinco *Abogados*, que nunca han estado ni estarán jamás en contradiccion, por más inverosímil y paradójico que esto pueda parecer.

El testamento es corto; como que no ha sido otorgado ante notario público, por gozar el testador de fuero especial, como buen *soldado* que estuvo siempre en *campana* y en ella ha muerto *peleando*. Fácilmente pueden, pues, los cristianos aprenderse el testamento de memoria, para que les sirva de patron cuando tengan que otorgar el suyo.

Cinco nuevos periódicos debemos hoy añadir al creciente catálogo de los que se han adherido al Mensaje enviado al Padre Santo por la prensa católica de España.

La Propaganda Católica de Madrid; *La Revista de las Hijas de María* de Barcelona; *Los Anales de la Academia Bibliográfica Mariana* de Lérida; *El Rosal Florido* de Olot y *La Bandera Integrista* de Barcelona, son los compañeros que vienen á completar el número 59 de los periódicos que «unidos en santa concordia de pensamiento y accion», peleamos las batallas del Señor contra los enemigos ya fieros ya mansos de su reinado social.

Hemos recibido los dos primeros números de *El Rosal Florido*, revista religiosa que, con permiso de la Autoridad eclesiástica, se publica en Olot, con el laudable fin de propagar la devocion al Santo Rosario, que tanto recomendó el sapientísimo Leon XIII.

Al mismo tiempo que establecemos gustosos el cange con tan piadosa publicacion, eficazmente la recomendamos á nuestros lectores.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Continúan en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad la predicacion cuaresmal con los cultos y en los dias que anunciamos.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA: Miércoles, dia de la Anunciacion de Ntra. Señora, Misa mayor solemne y canto de Vísperas; al anochecer Rosario, sermon del propio misterio que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma y rezo de las *Ave Marias*.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CÁRMEN: El miércoles, Misa mayor solemne á las diez y Vísperas.

A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermon del Misterio del dia y canto de las *Ave Marias*.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: El dia de la Anunciacion, Misa mayor solemne y Vísperas. Al anochecer, Rosario, sermon de la festividad del dia y canto de las *Ave Marias*.

IGLESIA DE SAN JOSÉ: Mañana al anochecer continuará con sermon, el solemne Septenario en obsequio del glorioso Titular. El dia de la Anunciacion, Misa de Comunion á las siete con plática preparatoria y motetes con armonium. A las tres, final del Septenario con sermon.

IGLESIA DE SANTA EULALIA: Al anochecer del miércoles, Rosario y sermon de la Anunciacion por el propio Rdo. señor Cústos.

CÓRTE DE MARÍA

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Gracia en su ermita; lunes, á Nuestra Señora de la Amargura en San Francisco; martes, á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco; miércoles, á Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia; jueves, á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia; viernes, á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepcion, y sábado, á Nuestra Señora del Sufragio en el Cármén.